

memorialibertaria

La Mujer en el anarquismo español cumple un año

Se ha cumplido ya un año de recorrido de la exposición “La Mujer en el anarquismo español” que fue inaugurada en el marco de las jornadas del 80 aniversario de la Federación de Mujeres Libres que se realizaron en septiembre de 2017 en Madrid. La valoración que ha recibido en los lugares donde ha estado expuesta ha sido excelente, además, algunos lugares elegidos para exponer los paneles han sido de incomparable belleza.

Ha visitado Madrid, Ávila, Valencia, varios lugares de Andalucía, Santander, Palencia, varias localidades de Cataluña, capitales de Baleares, además de Toledo y Burgos. Y ya está confirmada su presencia en Soria, Salamanca y Béjar.

En la mayoría de los casos se han realizado charlas interesantes sobre la historia del feminismo y del anarquismo. A estas charlas han asistido, incluso, familiares de algunas de las mujeres que aparecen en la exposición, como ha recogido el escrito que nos ha remitido la territorial de Ba-

leares como informe del paso de la exposición por sus tierras.

Junto con la exposición se editó un catálogo donde se recogen las biografías de las mujeres que hemos representado y recordado en esta muestra. Consideramos que puede ser un material muy adecuado para descubrir cómo la mujer ha estado presente en la actividad, en las luchas y en el desarrollo intelectual desde una perspectiva y visión libertaria. Es importante beber de las referencias y estudio de aquellas mujeres recogidas en la exposición por la importante labor que llevaron a cabo.

Estamos muy satisfechas por el desarrollo que está teniendo la exposición y hemos sacado una circular para recordar a aquellos territorios donde aún no se ha solicitado que la tienen disponible. Sabemos que su recorrido no tiene fecha fin y, también, creemos que podemos seguir incrementando las mujeres que hemos incluido en esta muestra porque somos conscientes de que nos

hemos dejado sin recoger a muchas mujeres que deberían estar. Por eso, nuestro interés es que la exposición vaya enlazando un territorio con otro para poder hacer nuestra labor de difusión a cuantos más lugares posibles. Una vez que todas las Federaciones Locales hayan podido disfrutar de “La Mujer en el anarquismo español” podremos ofrecer a otros colectivos y asociaciones el disponer de este material.

También conviene recordar que contamos con materiales de apoyo para la realización de unas jornadas sobre anarcofeminismo como, por ejemplo, los documentales *Indomables* y *Sara Berenguer: Una Mujer de Temple*, que podéis conseguir en los locales confederales, así como multitud de libros que recogen biografías y proyectos de mujeres anarquistas que nos sirvieron de ayuda para la realización de la exposición.

Como muestra del paso de la exposición recogemos los informes elaborados brevemente por Baleares y Toledo

BALEARES

“La mujer en el anarquismo español”, esta preciosa y conmovedora exposición que relata con nombres y apellidos la incansable lucha de las mujeres por la emancipación, como personas libres y de pleno derecho, a lo largo de la historia de España, se ha presentado este verano en

apoyo de la Secretaría de Acción Social y del Secretariado Permanente Territorial de CGT Baleares.

La presencia de la exposición en Baleares, y su legado de lucha, coraje y sangre, se inició el pasado 2 de julio con la inauguración de ésta en el Centro Flassaders, de Palma. También en Mallorca, el 16 de julio la exposición se presentó en el Claustro de Santo Do-

aquí continuar su andadura peninsular hacia Toledo.

Especialmente hay que reconocer el gran valor de compromiso y dedicación en el ingente trabajo de documentación del equipo creador del proyecto, a cargo del Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT, y el extraordinario trabajo de ilustración de Isabel Ruiz. Cabe citar también la militancia a tiempo completo de quienes han ido acompañando y mimando la exposición en su recorrido por las islas, reconocer el trabajo sin descanso de José Antonio Ruiz, Luis Camarero, Xisco Catchot, Rafa Sánchez y Graciela Masiano. En este sentido, además hay que destacar las presentaciones y el trabajo de divulgación de las compañeras Dolores Marín, Sonya Torres, M. Antònia Oliver, Marga Ramón y Sumsi Massanet, por sus aportaciones excepcionales, singulares e inéditas, para la preservación de la memoria de las mujeres libertarias.

Asimismo, en cada una de las sedes itinerantes de la exposición, se ha contado con el apoyo y el trabajo incansable de personas ejemplares, que con su esfuerzo han contribuido en hacer posible la presencia de la exposición en las islas, a las cuales hay que agradecer su dedicación generosa y fraternal. Así como también agradecer el constante apoyo, y presencia cómplice de afiliación, simpatizantes y visitantes. Entre estos, mencionar la presencia de la costellera de Igualdad de Palma, Nina Parrón; y la de muchos miembros de la memoria histórica de Mallorca. Recordar también la emotiva presencia en Menorca de la nieta de Conchita Guillén, Sonia Antorveza; la presentación y el testimonio de lucha feminista de Rosa Leonart; la dedicación en la Casa de Cultura de Ciutadella de Neus Torrent; y el interés de la técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Ciutadella, Laura Anglada. Finalmente, en Ibiza, agradecer el entrañable testimonio de Marcela Serra, hija del anarquista Vicent de Na Dolores; también agradecer el recuerdo de Tina Morán a Federica Montseny en la clandestinidad; y la asistencia

del primer teniente de alcalde de Ibiza, Joan Ribas.

Desde CGT Baleares, la organización, el montaje y la presentación de la exposición se ha seguido con emoción y agradecimiento por el trabajo compartido, al mismo tiempo que con admiración y respeto hacia el ejemplo de la lucha de las mujeres en la construcción de un mundo diferente y mejor desde las ideas libertarias, ideal por el que continuamos luchando. Salud y libertad.

Secretaría d'Acció Social CGT Illes Balears

TOLEDO

El pasillo del Salón de Actos de la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha ha sido parada durante dos semanas para la exposición “La mujer en el anarquismo español”, organizada por CGT. Situada en el inmenso edificio del Alcázar de Toledo, la biblioteca (que abrió sus puertas en octubre de 1998) cambia el significado franquista que este edificio tuvo para convertirse, lamentablemente solo en parte, en espacio de cultura y libros, de exposiciones, de lugar de intercambio de ideas y de encuentro entre las personas de esta ciudad y de toda Castilla-La Mancha.

De ahí la importancia de esta muestra, que devuelve del olvido a tantas mujeres que aportaron mucho a la lucha de clases y de la mujer en contra de la barbarie y el oscurantismo.

Del 3 al 14 de septiembre la exposición ha podido ser visitada allí por muchas personas que se acercaron diariamente a la biblioteca. El día 5 se realizó la presentación de la misma a cargo de Irene de la Cuerda y Pilar Castañeira. Nos explicaron el porqué de esta muestra y el papel vigente de los escritos de estas protagonistas.

Dar las gracias a las dos compañeras por su apoyo y al personal de la Biblioteca que nos han dado muchas facilidades a la hora de organizar el acto.

CGT Toledo



Baleares, despertando un gran interés y expectación, ante auditorios repletos y una constante afluencia de visitantes.

La trayectoria, que ha hecho posible la presencia de esta magnífica exposición en Baleares, parte de una organización que se inició el pasado año desde la Secretaría de Acción Social del SOV de Mallorca, que asumió la propuesta de unirse en la divulgación de este recorrido por la historia de las mujeres en el movimiento libertario. Proyecto que se vio reforzado por el

mingo, de Manacor; y el 30 de julio en el Edificio “Sa Fàbrica”, de Esporles. En Menorca el 23 de julio la exposición se inauguró en la Casa de Cultura de Ciutadella, en el marco de unas interesantes jornadas dedicadas a la reflexión sobre la situación de la mujer y el feminismo en el momento actual. Finalmente, la exposición acaba su recorrido itinerante por las Baleares siendo inaugurada el 6 de agosto en el Centro Cultural Cas Serrés de Ibiza, presentada junto a la proyección del documental *Indomables*. Para desde

memorialibertaria

VISITA DEL RELATOR DE LA ONU

El Estado español dispone de herramientas para perseguir y juzgar los crímenes fascistas pero sigue sin superar su pasado franquista



Fabián Salvivi, nuevo relator de la ONU para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición en materia de Memoria Histórica, visitó Madrid el pasado 18 de septiembre y dialogó en el Congreso de los Diputados con formaciones políticas, sindicales y memorialistas. La visita de Salvivi se produce en un contexto histórico importante para muchas organizaciones antifranquistas. Justamente cuando el gobierno del Estado español, tras 43 años de la muerte del dictador Francisco Franco, ha dado luz verde a la exhumación de sus restos del Valle de los Caídos, símbolo del régimen durante décadas.

A pesar de que la decisión de la exhumación de los restos del asesino se tomó por mayoría y no por unanimidad de la cámara evidenciándose que aún quedan muchos reductos nostálgicos del régimen fascista de Franco en nuestro país, desde la Confederación General del Trabajo (CGT) se espera que este sea el primero de los pasos que son necesarios dar para acabar con el maltrato institucional que se ha venido ejerciendo sobre la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo y sobre sus familias.

En el caso del Estado español, se está impidiendo constantemente el derecho de acceso a la justicia de las víctimas pero también que la sociedad pueda conocer qué tipo de gobernantes tenemos —y hemos tenido—, y qué tipo de instituciones perduran tras el régimen franquista. Sacar el franquismo de las estructuras del Estado es complicado, entre otras cosas porque el régimen del 78 no significó una verdadera ruptura con el pasado fascista, sino un lavado de imagen que pretendía olvidar y perdonar sin reparar el dolor.

Tanto Fabián Salvivi como Manuel Ollé, profesor de Derecho Penal que intervino

junto a Salvivi en la charla, coinciden en que el Estado español no ha estado falto de leyes, normas y, en definitiva, de derecho a la hora de investigar, perseguir y juzgar los crímenes cometidos durante esta etapa negra de la historia reciente del pueblo español. Lo único que ha faltado, según ambos expertos, ha sido “voluntad política”. Algo que demostraría que el franquismo como tal no está superado en nuestro país, que las instituciones “democráticas” siguen albergando a tolerantes del régimen y, por supuesto, que los tribunales de justicia no garantizan a las víctimas ni el reconocimiento ni el fin del sufrimiento que soportan desde hace décadas.

Manuel Ollé: “A los criminales y verdugos hay que perseguirlos y condenarlos, y a las víctimas hay que tutelarlas”.

Según Ollé, España no está cumpliendo con los tratados y acuerdos internacionales en materia de Memoria Histórica. Los crímenes de lesa humanidad (desapariciones forzadas, bombardeos, asesinatos, violaciones, torturas en comisarías, etc.), en ningún caso están siendo enjuiciados. Manuel Ollé afirma que nadie discute en la actualidad que la violación de los Derechos Humanos es una constante en la Historia de la Humanidad, y que cuanto más ha participado el Estado en estos crímenes, más se ha trabajado desde sus instituciones por ocultarlos, callarlos y olvidarlos. Ante esto, ¿en qué lugar queda el Derecho Internacional? Se tienen los instrumentos pero se buscan obstáculos,

excusas, como la ley de Amnistía actual que es contraria al Derecho Internacional.

Ollé considera que la “obligación” de hacer justicia que tiene nuestro país también pasa por ejecutar las sentencias contra los verdugos. No basta con señalarles y dejarles en libertad o acortarles las penas porque se perpetúa la impunidad y las víctimas siguen siendo las grandes olvidadas. En este sentido, los Estados, que deberían garantizar la protección de aquellos individuos más vulnerables, no cumplen con ellos a pesar de firmar infinidad de tratados internacionales. Es, por lo tanto, una paradoja: cuantas más herramientas tenemos para combatir el olvido más crímenes quedan impunes.

Fabián Salvivi: “Ninguna víctima puede reconciliarse con su verdugo. La reconciliación es de la sociedad con las instituciones, para recuperar la confianza en las mismas”.

Salvivi cree que el Estado español, en materia de justicia y reparación de las víctimas del franquismo, no puede elegir si aplica la ley o no porque estos compromisos adquiridos en las firmas de tratados internacionales son, precisamente, deberes jurídicos y el fin de toda política pública es garantizar el derecho de las personas. En este sentido, Salvivi explicaba en su diálogo en el Congreso de los Diputados que ya existe un órgano internacional que marca lo que los Estados tienen que hacer para perseguir y condenar a los culpables de crímenes de lesa humani-

dad. El Estado español está ante una oportunidad histórica muy importante para lograrlo, pero debe querer, tiene que tener “voluntad política”.

En cuanto a la creación de las “comisiones de la verdad”, el relator de la ONU es claro al respecto. No hay problemas por crearlas siempre que las mismas no olviden que la justicia tiene que aplicarse. Cumplir con el hecho de hacer justicia, reparar a las víctimas, investigar la verdad y garantizar que no se vuelvan a repetir estos crímenes es la única manera de conseguir la reconciliación entre el Estado y la sociedad. La reconciliación no se dará entre víctimas y verdugos, pretenderlo es perverso puesto que otorgar perdón es algo muy personal y a lo que no se puede obligar a nadie. La reconciliación es entre la sociedad y las instituciones, para que esta pueda volver a confiar en las mismas. Lo que tiene muy claro el nuevo relator de la ONU es que jamás se puede decidir por las víctimas ni mucho menos se puede llevar a cabo acciones de recuperación de la Memoria Histórica sin ellas.

El Derecho Internacional deja muy claro que ante un crimen de lesa humanidad solo caben dos opciones. Puede ser juzgado o se puede extraditar para que se juzgue igualmente en otro lugar. Es lo uno o lo otro, por eso un Consejo de Ministros, como ha ocurrido en el Estado español, no puede decidir alegremente que no se juzga pero tampoco se extradita a una persona que ha cometido este tipo de delitos, simplemente porque es contrario al Derecho Internacional. Para Salvivi, esta actitud es totalmente surrealista. Es totalmente inverosímil que un país no sea capaz de juzgar a sus criminales.

En cuanto a la polémica suscitada tras la noticia de la exhumación del cadáver de Franco, Salvivi comentó que el mensaje que desde las instituciones del Estado y algunos sectores de la sociedad se quiere vender sobre el significado del Valle de los Caídos es falso porque en el mismo lugar que se pretende sea de reconciliación hay personas enterradas sin permiso de sus familiares.

Sobre la actual ley de Amnistía, Salvivi argumentó que tenía que derogarse porque no tiene en cuenta los tratados internacionales que el Estado español ha firmado, y si no se deroga, al menos que no sea tenida en cuenta.

Respecto a las investigaciones, el relator de la ONU comentó que había que continuar profundizando en las mismas por una “cuestión humanitaria”. La mayoría de las personas que están reclamando justicia en estos momentos tienen una edad avanzada y tienen derecho a morir en paz.

Salvivi cerró su intervención haciendo referencia al Poder Judicial: “No es admisible que se siga administrando justicia, aplicando derecho, como se hacía en el siglo XIX. Tener este Poder Judicial da miedo, no es garantía de nada”. Y recordó que ninguna sociedad se construye sobre la base del olvido y la amnesia.